

Francisco Comín intenta evitar este problema y ofrece al lector una visión a largo plazo de las crisis de deuda pública en España a lo largo de un período de 6 siglos, que completa la aparecida previamente en la *Historia de la deuda pública en España (siglos XVI-XXI)*, editada por el propio Francisco Comín y Carlos Álvarez Nogal¹.

El autor remarca a lo largo del trabajo las continuidades que han presidido las crisis de deuda en España. Una de las principales ha sido la insuficiencia de los ingresos fiscales, junto con la tradicional proclividad del Estado a no respetar sus compromisos con los deudores (recuérdese el rechazo de los Borbones a asumir la deuda heredada de los Austrias). Los remedios adoptados para resolver las crisis de deuda han sido conversiones de la deuda flotante en consolidada, lo que explica la acumulación de enormes volúmenes de endeudamiento que han constituido una losa para los gobiernos obligados a pagarlos. Otro remedio ha sido la enajenación de activos públicos, como sucedió con los Austrias y a lo largo del siglo XIX. Estas enajenaciones estaban acompañadas de un trato preferencial a los acreedores, con frecuencia extranjeros, en virtud del cual estos últimos han disfrutado de enormes ventajas en la economía española. Por lo general, estas medidas han sido incapaces de resolver las crisis de deuda, lo que explica el desprestigio de la deuda pública española entre los extranjeros, que huyeron de la misma a lo largo del siglo XVIII y la mayor parte del XX.

La presencia de permanencias no debiera hacernos ignorar el relieve de cambios de alcance, a los que Francisco Comín también presta gran atención. La peor crisis de la deuda pública española fue la de la primera mitad del siglo XIX. Durante este período, las autoridades fueron incapaces de atender el pago de los gastos ordinarios del Estado y ni siquiera conocían con precisión el monto del endeudamiento público. Cuando se tiene en cuenta lo anterior,

podemos comprender mejor la labor de Mendizábal y Bravo Murillo. Las reformas de este último permitieron introducir notables mejoras administrativas y que el Estado pudiera atender el pago de sus gastos ordinarios, condición fundamental para el arreglo de la deuda. También fueron importantes las aportaciones de Fernández Villaverde a fines del siglo XIX en este terreno.

Claro que no todos los cambios fueron positivos. En las primeras décadas del siglo XX los títulos de deuda española estaban completamente desprestigiados, tanto entre los inversores nacionales como los internacionales y esto incentivó el recurso a la represión financiera y la inflación. Desde 1918 las entidades bancarias se convirtieron en las principales tenedoras de deuda pública, algo que prosiguió durante el franquismo, y el mercado de deuda en nuestro país desapareció por el simple hecho de que los compradores de títulos fueron reemplazados por Bancos y Cajas. Esto último ayuda a comprender mejor la magnitud del problema al que se tuvieron que enfrentar los gobiernos de la democracia después de 1975: la creación, prácticamente de la nada, de un mercado de deuda moderno en el que el Estado pudiera emitir sus títulos para ser adquiridos por inversores privados.

Al escribir una historia de las crisis de deuda pública en España durante los últimos 5 siglos se corre el riesgo de que los detalles oscurezcan lo esencial y de que el lector termine sepultado bajo una montaña de fechas y datos. Sin embargo, este no es el caso del libro del profesor Comín, que describe de forma minuciosa las crisis de endeudamiento público sufridas por nuestro país, enfatizando las continuidades y cambios habidos en cada una de ellas. Esto constituye uno de los grandes atractivos de un libro que nos ayuda a conocer mejor una parte esencial de nuestro pasado y presente, por lo que su lectura resultará de gran utilidad a todos los interesados en la Historia económica, política y social de España en las edades Moderna y Contemporánea.

José Ignacio Andrés Ucendo

Universidad del País Vasco

¹ Álvarez Nogal, C. y Comín Comín, F., (eds.), 2015, *Historia de la deuda pública en España (siglos XVI-XXI)*, IEF/Arca Communis/Universidad de Málaga, Madrid.

<https://doi.org/10.1016/j.ihe.2017.04.008>
1698-6989/

Miguel Artola Blanco. *El fin de la clase ociosa. De Romanones al estraperlo*. Madrid, Alianza, 2015, 312 págs., ISBN: 978-84-206-9344-6.

El enjundioso libro de Miguel Artola Blanco constituye un renovador trabajo de historia social de las clases altas durante la convulsa primera mitad del siglo XX. En este análisis, resultado de su tesis doctoral, también incorpora y anuda con soltura la historia económica, cultural y política para desentrañar a 3 grupos sociales englobados dentro de ese vago y maleable concepto de clase ociosa: el de los grandes financieros, capitalistas, accionistas y directivos de grandes compañías o bancos; el de los ricos propietarios urbanos y el de los terratenientes residentes en Madrid. Bajo este poliédrico enfoque, este joven historiador parte del análisis de la posición que estos grupos sociales ocuparon en la jerarquía social durante la Restauración canovista para abordar las incertidumbres y amenazas que les acecharon entre los años comprendidos desde la defenestración de Alfonso XIII hasta la implantación de la dictadura franquista. Pero también su capacidad de movilización y adaptación ante estas zozobras, tras indagar en su grado de cohesión social y desentrañar con minuciosidad y novedosa documentación la dimensión de las fortunas que habían conseguido amasar.

Para este autor, los cambios sufridos por las clases altas durante la década de los 40 son asimilables a las transformaciones sufridas durante el estallido de las revoluciones liberales y la desaparición del Antiguo Régimen a comienzos del Ochocientos. Un alcance histórico marcado por la considerable renovación de sus miembros y la contradictoria desestructuración de sus tradicionales pilares de poder tras la «favorable» finalización de la Guerra Civil, conflicto que para Artola resulta central para el objeto de estudio seleccionado. La investigación está acotada por razones metodológicas a las familias más ricas de Madrid. No obstante, desborda la esfera local por los numerosos vínculos económicos y sociales de estas élites con otras regiones. En suma, se trataba de la capital del Estado, el centro financiero del país y un atractivo y elitista polo social y cultural. Un centro neurálgico donde las familias más ricas encontraron las condiciones necesarias para aquilatar su poder, como ocurrió con estos grupos en otras capitales europeas y americanas. Resulta loable el exhaustivo manejo de la bibliografía europea y americana para contextualizar y trazar análisis comparativos con los cambios económicos, políticos y sociales operados por la clase ociosa española con sus homólogas europeas y americanas.

En este sentido, Artola utiliza este aparato crítico para cuestionar la supuesta excepcionalidad española y rescata patrones comunes

Europeos y americanos para definir la exclusividad, la distinción y la presunta elegancia. Unas similitudes que también fueron perceptibles en el terreno político, concretamente en relación con las críticas que los reformadores sociales españoles realizaron a las clases altas por su forma de enfocar la cuestión social, su conservadurismo y su carácter endogámico y rentista. Bajo su punto de vista, la peculiaridad de las clases altas españolas radicó en el momento en que comenzaron a sufrir la crisis económica y el declive social que había afectado a otros países durante el periodo de entreguerras: la proclamación de la Segunda República. La Primera Guerra Mundial no había tenido en España los efectos demoledores que tuvo en los países directamente afectados e involucrados.

A partir de 1931, tras el impasse autoritario de la dictadura de Primo de Rivera, se mostró sin ambages su maltrecha legitimidad y su frontal oposición a cualquier transformación política o social. La Guerra Civil aplicó una definitiva vuelta de tuerca al conflicto de clases pero también amalgamó y sacrificó sus diferencias internas en el altar del programa contrarrevolucionario. La derrota de los proyectos reformistas y revolucionarios en 1939 supuso el restablecimiento de la tradicional protección a las élites. Un apoyo que según Artola requiere matices frente a las tradicionales interpretaciones de otros autores. En su investigación subraya cómo

la dictadura franquista impuso unas nuevas directrices políticas antiliberales y antimonárquicas que seccionaron las ataduras que otrora habían ligado a las clases altas. Esta nueva línea política se tradujo en la catalogada como depuración de la clase, el escamoteo de las asociaciones patronales y el conflicto larvado con la oposición monárquica. En definitiva, bajo su óptica las élites se vieron afectadas irremediabilmente por la progresiva intervención del franquismo sobre la economía y la sociedad civil. Proyectos anatemizados como el laicismo, el socialismo y el liberalismo —de dudosa y desigual permeabilidad entre estos grupos privilegiados, particularmente los 2 primeros—, intentaron ser extirpados dentro de una estrategia de impulso a las familias más dilectas al régimen. Una estrategia que unida a la crisis iniciada en 1931 y al repliegue de la aristocracia durante la posguerra autorizan al autor a decretar hacia mediados de la década de 1950 el final de la antigua hegemonía de la clase ociosa dentro de los grupos privilegiados.

Juan Antonio Inarejos Muñoz
Universidad de Extremadura

<https://doi.org/10.1016/j.ihe.2017.04.009>
1698-6989/

Juan Antonio Inarejos Muñoz, *Los (últimos) caciques de Filipinas. Las élites coloniales antes del 98, Granada, Comares-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, 2015, 157 págs.*

Las élites políticas de la España liberal, las prácticas de patronazgo y el caciquismo fueron temas predilectos de la historiografía española durante las décadas de 1980 y 1990. En los últimos años, estos problemas han merecido de una menor atención por parte de la comunidad académica, si bien ello no es óbice para que existan importantes lagunas en nuestro conocimiento de la época. Uno de ellos afectaba precisamente a la posición de las élites de poder en Filipinas, un tema que aborda con precisión Juan Antonio Inarejos en este libro que traza su historia desde mediados del siglo XIX hasta los años que preceden a la pérdida de la colonia en 1898.

El relato que presenta el autor toma como vector fundamental las elecciones que se celebraban de forma periódica para elegir a las autoridades políticas municipales (los *gobernadorcillos*). Desde mediados del siglo XIX, estos puestos eran provistos sobre una terna de notables, si bien la última palabra la tenía el Gobernador General de la isla. Lo interesante del proceso radica en que tanto el cura párroco como la Guardia Civil debían emitir sendos informes donde señalaban la idoneidad de los candidatos a la luz de sus cualidades políticas, su capacidad económica y su conducta moral. El autor demuestra en este campo una notable capacidad crítica, de forma que es capaz de interpretar las afirmaciones más contundentes de los protagonistas, pero también los elocuentes silencios. Inarejos presenta así una imagen mucho más detallada de la vida política de lo que se conoce para muchas localidades de la Península, y aclara cuáles eran las condiciones necesarias para ser un cacique en Filipinas. Además de contar con bienes de fortuna (fincas rústicas o casas), todo candidato debía de ser una persona que no despertase pasiones ni enfrentamientos en la sociedad local, llevase una vida familiar intachable, alejado del juego y del alcohol, y, por supuesto,

no hubiese manifestado oposición a la dominación española (ser un *filibustero*). El poder económico iría entonces necesariamente ligado a poseer un determinado capital social y simbólico.

El libro va más allá de describir los problemas relacionados con las elecciones, y dedica otros sendos capítulos a los conflictos raciales, a la recaudación de impuestos (muy en particular a los retos que planteaba la nueva contribución de cédulas personales), y a las dificultades que tenía la administración colonial por establecer un dominio efectivo en el norte de Filipinas. Sin embargo, es precisamente en estos temas en donde el libro carece de un hilo argumental convincente. No queda claro por qué se han elegido estos problemas (y no otros). Puede incluso sospecharse que el autor se ha dejado llevar demasiado rápido por las descripciones sumamente ricas que presentan las fuentes empleadas. A cambio, se echa en falta un estudio más sistemático de los problemas que afrontaban las autoridades españolas en el territorio filipino, un análisis más extenso de las estrategias de reproducción de las élites o una perspectiva comparada con otras colonias españolas (Cuba y Puerto Rico) o los imperios francés, holandés o británico. También es de extrañar que, más allá de indicar cómo las élites locales solían contar con un importante patrimonio, apenas se profundice en las dinámicas del mercado de la tierra (propiedad, contratos de arrendamiento, endeudamiento, etc.). Resulta igualmente recurrente que, en cada capítulo, el autor se lance rápidamente a describir los problemas y conflictos que se manifestaban en una localidad en particular, pero a cambio faltan unas conclusiones más generales.

Estas lagunas pueden excusarse si se entiende este libro como una primera incursión en las relaciones de poder en Filipinas durante el siglo XIX. De ser así, el libro de Juan Antonio Inarejos merece ser valorado por situar de nuevo a las élites coloniales en el foco de la historia.

Miguel Artola Blanco
Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, España

<https://doi.org/10.1016/j.ihe.2017.04.010>
1698-6989/